FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
GAITAN	GAITAN	YESID ALBERTO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1006944028	F ○ M ⊗ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 12 MES 06 AÑO 2001	CALLE 5 3 45 BRR ABEL REY			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	META
DEPTO	META	MUNICIPIO	PUERTO LÓPEZ		
MUNICIPIO	PUERTO GAITÁN	TELÉFONO	3144326527	EMAIL	yesid.gaitan.gaitan@unillanos.edu.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2018

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
INSTITUTO POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	1200	X		TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ENTRENADOR DEPORTIVO	12	2020

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION, CULTURA Y TURISMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO LÓPEZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6450666	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	01	*Año*	2026	*Día*	21	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DEPORTES	*DEPENDENCIA* AREA DEPORTIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 5 14 BRR ABEL REY					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION, CULTURA Y TURISMO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO LÓPEZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6450666	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	10	*Año*	2025	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DEPORTES	*DEPENDENCIA* AREA DEPORTIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 5 14 BRR ABEL REY					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION, CULTURA Y TURISMO		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA									
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO LÓPEZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6450666	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	24	*Mes*	09	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA DEPORTES	*DEPENDENCIA* AREA DEPORTIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 5 14 BRR ABEL REY						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION, CULTURA Y TURISMO		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA									
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO LÓPEZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 6450666	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DEPORTIVA						*DIRECCIÓN* CARRERA 2 5 14 BRR ABEL REY						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACION SAMSERAI		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA									
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* PUERTO LÓPEZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103429116	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	02	*Año*	2021	*Día*	07	*Mes*	03	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSTRUCTOR DE TALLERES	*DEPENDENCIA* INSTRUCTOR DE TALLERES						*DIRECCIÓN* CARRERA 3 4 43 BRR ABEL REY						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD Club Búfalos del Llano		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA									
DEPARTAMENTO META	*MUNICIPIO* VILLAVICENCIO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3012860190	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	08	*Mes*	02	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE TECNICO	*DEPENDENCIA* ACADEMICA DEPORTES						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 ESTE 17 21 SUR Villa Melida						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE													
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*									
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*						
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*		
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	1
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	1
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	4
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Roberto Lopez (Meta) 3/agosto/2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa

" Enrique Olaya Herrera "

Jornada – Diurna

Puerto López - Meta

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental del Meta, según Resolución No. 4371 del 28 de Septiembre de 2017.

Confiere A:

Yesid Alberto Gaitán Gaitán

Identificado (a) con T.I. Nº 1.006.944.028 de Puerto López, Meta

El Título de:

Bachiller Técnico

Especialidad: Programación de Software

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, (Artículo 32 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

Mg. Guillermo Antonio Delgado Vargas
C.C. Nº. 6.715.756 de Puerto Leguizamo, Putumayo
Rector

Rudt Nidia García Lozano
C.C. Nº. 40.429.882 Acacías - Meta
Secretaria Académica

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1.994)
Anotado en el Control interno del plantel en el
Libro de Registro No. 23
Acta No. 002 Folio No. 1

Dado en Puerto López - Meta, a los 06 días del mes de Diciembre de 2018

Institución Educativa
Enrique Olaya Herrera

Jornada – Diurna
Puerto López – Meta

Acta Individual de Grado

En Puerto López – Meta, a los 06 días del mes de Diciembre de 2018, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del grado Undécimo (11), los suscritos Rector y Secretaria Académica en la Rectoría de la Institución Educativa "ENRIQUE OLAYA HERRERA", Institución Educativa Aprobada hasta nueva visita en el Nivel de Educación Media Técnica, y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental del Meta para otorgar el Título de Bachiller Técnico Especialidad: Programación de Software, según Resolución No. 4371 del 28 de Septiembre de 2017.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Técnico
Especialidad: Programación de Software

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Yesid Alberto Gaitán Gaitán

Identificado (a) con T.I. N° 1.006.944.028 de Puerto López, Meta

Es fiel copia tomada del Acta General de Graduación No. 002 de fecha 06 de Diciembre de 2018, que consta de _____ estudiantes que inicia el Nombre de: GAITÁN GAITÁN YESID ALBERTO y cierra con el nombre de: TELLEZ ROMÁN LUILLYN ANDRÉS.

Firmada y sellada por Mg. GUILLERMO ANTONIO DELGADO VARGAS (Rector) y RUDT NIDIA GARGÍA LOZANO (Secretaria Académica)

Dada en Puerto López, Meta, a los 06 días del mes de Diciembre de 2018.

Mg. GUILLERMO ANTONIO DELGADO VARGAS
C.C. No. 6.715.756 de Puerto Leguizamo, Putumayo
Rector

RUDT NIDIA GARCÍA LOZANO
C.C. No. 40.429.882 de Acacías, Meta
Secretaria Académica

NOTA: Según Decreto No. 1024 del 15 de Abril de 1982 No requiere autenticación de firmas

COMERCIALIZADORA SONED
NIt. 28.631.986-5 TEL. 098 2703595

Scanned with CamScanner

ISO 9001 Icontec SC-CER307139 · NTC 5555 Icontec FT-CER307132 · IQNet CO-SC-CER307139

Resoluciones: 0173/94 y1298/96 Secretaria de Educación del Meta — Resolución: 0018 de 2003 Secretaria de Educación de Villavicencio

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano
Ley N° 1064 / Julio de 2.006

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACIÓN TECNICO

En la ciudad de Villavicencio a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2020, se reunieron con el fin de formalizar de certificación Técnica Laboral del estudiante: **YESID ALBERTO GAITAN GAITAN**, identificado con documento de identidad número 1.006.944.028 de Puerto López. Los suscritos: Rector, Directora Académica, Secretario, Profesorado y comunidad en general del Instituto Politécnico Agroindustrial aprobado según resolución No.1298 de 1996 emanada de la Secretaria de educación del Meta, y que rige en el desarrollo del proyecto educacional según lo estipulado en el capítulo 2 del código Nacional de Educación (Ley 115 de Febrero 8 de 1994 y ley 30 de Diciembre 28 de 1992) lo que respecta a la formación de recursos humanos para los diferentes sectores de la economía.

Comprobada la situación legal, administrativa y académica del estudiante quien participo en el desarrollo de contenidos curriculares, dentro de un proceso de capacitación y formación con suficiencia académica, en áreas específicas a través de trabajos Dirigidos Orientados y Evaluados, se aprueban estudios correspondientes al nivel de capacitación Técnica Laboral, otorgando el Certificado de Técnico Laboral Por Competencias en: **ENTRENADOR DEPORTIVO,** registrado con el serial No. CV-30388, al estudiante cuyos nombres apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación:

YESID ALBERTO GAITAN GAITAN
1.006.944.028 de Puerto López

Promoción que consta de **01** estudiante certificado, comenzando con **YESID ALBERTO GAITAN GAITAN,** del programa: **ENTRENADOR DEPORTIVO** y cierra con **YESID ALBERTO GAITAN GAITAN,** del programa: **ENTRENADOR DEPORTIVO.**

En constancia se firma y sella la presente por el director, directora académica y secretaria del Instituto.

Dr. OMAR CBALLEROS VILLARREAL
Director.

NAREN STEFANY HERNANDEZ VELOZA
Directora Académica.

LAURA ALEJANDRA PÉREZ REYES
Secretaria.

Elb. Stefany H.
Copia Controlada

"Capacitando Hoy, el Hombre del Mañana con Criterio Social" por Competencias Laborales

REPÚBLICA DE COLOMBIA

EL
DEPARTAMENTO DEL META
Y
EL INSTITUTO

POLITÉCNICO AGROINDUSTRIAL

Con Resoluciones 3797 y 3798 del 2017 de la Secretaría De Educación Del Municipio De Villavicencio.

"Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano"

(Ley N° 1064 del 26 de Julio de 2006)

CONFIERE A:

Yesid Alberto Gaitán Gaitán

C.C. N° 1.006.944.028 de Puerto López

CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS

EN:

Entrenador Deportivo

POR CUANTO CURSÓ Y APROBÓ SATISFACTORIAMENTE LAS ASIGNATURAS DEL AREA CON UNA INTENSIDAD DE 1200 HORAS

Director

Dirección Académica

Secretario

Expedido en: Villavicencio a los 19 días del mes de Diciembre de 2020

Serial: CV-30338

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO PROVISIONAL

COCED
COLEGIO COLOMBIANO DE ENTRENAMIENTO DEPORTIVO



Yesid Alberto
Gaitan Gaitan

CC 1006944028
R.P. 41901

www.coced.co

Expedición / Vigencia
24-04-2025 / 25-04-2030

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141066072213

(415)7707212489984(8020) 000014106607221 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 6 9 4 4 0 2 8	1	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 9 4 4 0 2 8	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto López 5 7 3

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GAITAN	GAITAN	YESID	ALBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Puerto López 5 7 3

41. Dirección principal: CL 5 # 3 - 45 CA BRR ABEL REY

42. Correo electrónico: yesidalbertogaitangaitan@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
5 0 2 0 0 1	3 1 4 4 3 2 6 5 2 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 5 5 2	2 0 2 4 0 6 1 2	0 0 1 0	2 0 2 4 0 6 1 2				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

53. Código: 2 0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

54. Código

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-07-24 / 05:27:55PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: GAITAN GAITAN YESID ALBERTO

985. Cargo: Contribuyente

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Fecha generación documento PDF: 03-08-2026 12:12:19PM

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-15 11:37

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
YESID	ALBERTO	GAITAN	GAITAN

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1006944028

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	PUERTO GAITÁN

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	PUERTO LÓPEZ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DE DEPORTE, RECREACION, CULTURA Y TURISMO

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	META	Municipio	PUERTO LÓPEZ

Dirección	["Cra 2 N.5-14 Barrio Abel Rey"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$21.250.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$21.250.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO 1.006.944.028

GAITAN GAITAN

APELLIDOS

YESID ALBERTO

NOMBRES

FIRMA

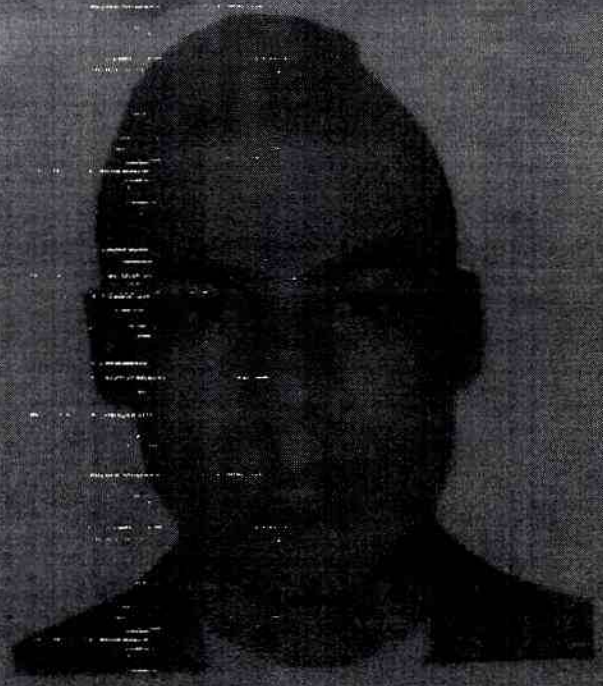



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 12-JUN-2001

PUERTO GAITAN
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

05-AGO-2019 PUERTO LOPEZ
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

P-52U4500-01096994-M-1006944028-20190905 0067541107A 1 51815337

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

YESID ALBERTO GAITAN GAITAN
C.C. 1006944028

Fecha de Exp.
14/11/2025
Distrito Militar
005
Tarjeta Militar
2da Clase
Fecha de la constancia
14/11/2025
Código de verificación
1763155150

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2031	**2041**	**2051**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor **YESID ALBERTO GAITAN GAITAN** identificado con CC No. 1006944028, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	YESID
Segundo Nombre:	ALBERTO
Primer Apellido:	GAITAN
Segundo Apellido:	GAITAN
Tipo Documento:	CC
Número Documento:	1006944028
Estado Libreta Militar:	RESERVISTA - 2DA CLASE

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en BOGOTÁ, D.C. a los 3 días del mes de AGOSTO de 2026, a las 12:38:05.

Cordialmente,

CR. ROBERTO MOYA CARMONA
Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

SISTEMA GENERADOR RECOR

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 03 de agosto de 2026, a las 11:58:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1006944028
Código de Verificación	1006944028260803115842

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300563508

PIB
11:58:11

Bogotá DC, 03 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YESID ALBERTO GAITAN GAITAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1006944028:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:56:18 AM horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1006944028**

Apellidos y Nombres: **GAITAN GAITAN YESID ALBERTO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 03/08/2026 12:10:58 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1006944028** y Nombre: **YESID ALBERTO GAITAN GAITAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **145093583** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Puerto López, 03 de agosto de 2026

Asunto: Autorización consulta de delitos sexuales

El(la) suscrito(a) **YESID ALBERTO GAITAN GAITAN** identificado(a) con C.C No. 1.006.944.028 expedida en Puerto López **AUTORIZO** libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la ley 1918 de 2018 reglamentada por el decreto 753 de 2019, al **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACION, CULTURA Y TURISMO -IMDERCUT** del municipio de Puerto López (Meta) identificado con NIT 900.261.284-9 a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad que administra el Ministerio de Defensa – Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual y de llegarse a formalizar, por el término de la vinculación.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizara de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos personales publicada, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en el municipio de Puerto López – Meta, el día 03 de agosto de 2026.

Firma: _____

Nombre: YESID ALBERTO GAITAN GAITAN

Cedula: 1.006.944.028 de Puerto López - Meta

Correo electrónico: yesid.gaitan.gaitan@unillanos.edu.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:10:07 horas del 03/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1006944028,** Apellidos y Nombres **GAITAN GAITAN YESID ALBERTO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **IMDERCUT**, con NIT **900261284-9** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1006944028 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 03/08/2026 12:12 PM

Código Verificación: **EBDUN58PZR**

Válida hasta: **01/11/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Certificación
Bancaria

Lunes, 03 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que YESID ALBERTO GAITAN GAITAN identificado(a) con CC 1006944028, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	80270176813	2024-07-25	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

IPS SAN FERNANDO SAS
900475095
LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No.2469 DE 2014
CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

COD	F-EO-01-FI
VERSION	3
FECHA	19-AGT-20

DATOS DE LA EMPRESA

Nombre de la empresa: IMDERCUT — Entidad en Mision: IMDERCUT
Ciudad: PUERTO LOPEZ - META
SECTOR: RECREACION Y DEPORTE — FECHA: 29/07/2026 HORA: 06:40



DATOS DEL TRABAJADOR

Nombres: YESID ALBERTO — Apellidos: GAITAN GAITAN — Nro Hijos: 00 — Edad: A025
CC: 1,006,944,028 Genero: Masc. — CARGO: INSTRUCTOR — F. nacimiento: 12/06/2001
Dirección: CALLE 5 N 3-45 ABLE REY — Estrato: 0 — Teléfono: 3144326527 — ARL:
Eps: NUEVA EPS — RH: O + AFP:

SIGNOS VITALES

Peso (Kg)	Talla (cm)	IMC	Sup. Corp	Temp (°C)	FC	FR	TA Sist.	TA Diast.	TA Media	Per. Abd.	Lateral.
00069 0	168	24 45	01.77	37.00	068	G19	120	070	087	000.0	Diestro

TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL - REHUSA Examen Medico

PRE INGRESO	☒	PERIODICO	☐	EGRESO	☐	REUBICACIÓN	☐	VALORACIÓN MEDICA	☐	CAMBIO DE CARGO	☐
BRIGADISTA	☐	POST INCAPACIDAD	☐	PRE VACACIONAL	☐	POST VACACIONAL	☐	REINTEGRO LABORAL	☐	OTRO	☐

TIPO DE EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL - REHUSA Examen Medico

Examen Medico Ocupacional	SI	Optometria	NO	Audiometria	NO	Espirometria	NO	Osteomuscular	SI	Cardiovascular	NO
Alturas	NO	Laboratorios	NO	Cuadro Hematico	NO	Glicemia	NO	Parcial de Orina	NO	Perfil Lipidico	NO
Alcohol en saliva	NO	Marihu. en orina	NO	Cocaina en orina	NO	Creatinina	NO	Psicologia	NO	Manip. de alimentos	NO

Otros Examenes: 1. ☐ 2. ☐ 3. ☐

DIAGNOSTICOS

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
Z100	EXAMEN DE SALUD OCUPACIONAL

EXAMEN PERIODICO

Continua en su Cargo SI ☐ NO ☐ — Debe ser reubicado SI ☐ NO ☐
Se envia a su EPS para su valoración SI ☐ NO ☐ — Se envia a su ARP para seguimiento de caso SI ☐ NO ☐

EXAMEN DE RETIRO

Debe ser valorado:

Enfermedad comun SI ☐ NO ☐ — Estudio de E.P SI ☐ NO ☐ — Estudio de A.T.E.P SI ☐ NO ☐
Ingreso al P.V.E SI ☐ NO ☒ — Cúal:

EXAMEN REINTEGRO	
EXAMEN PRE-INGRESO	ESTA EN CONDICIONES PARA EJERCER EL CARGO SIN PATOLOGIA APARENTE
EXAMEN PERIODICO	
EXAMEN EGRESO	

SE AUTORIZA AL TRABAJADOR PARA

APTO PARA MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS	SI ☐	NO ☐	NO APLICA ☒
APTO PARA TRABAJAR EN ESPACIOS CONFINADOS	SI ☐	NO ☐	NO APLICA ☒
APTO PARA LABORAR EN ALTURAS	SI ☐	NO ☐	NO APLICA ☒
APTO PARA MANIPULAR CARGAS	SI ☐	NO ☐	NO APLICA ☒
APTO PARA TRABAJAR COMO BRIGADISTA	SI ☐	NO ☐	NO APLICA ☒
APTO PARA TRABAJAR EN EXCAVACION	SI ☐	NO ☐	NO APLICA ☒
APTO PARA TRABAJAR CON TENSION	SI ☐	NO ☐	NO APLICA ☒
APTO PARA TRABAJAR CON TENSION ELECTRICA	SI ☐	NO ☐	NO APLICA ☒
APTO PARA CONDUCIR	SI ☐	NO ☐	NO APLICA ☒

NOTA: para trabajar en alturas es necesario previa verificacion de certificacion en alturas RESOLUCION 4272 DE 2021

TIPO DE RESTRICCIONES

Tipo de restricción	Condiciones, factores, funciones o agentes de riesgo asociados	Temporal	Permanente

RECOMENDACIONES

1. Uso de EPP		2. Cambios estilo de vida		3. Capacitación	
Uso bota puntera de acero	☐	Gimnasia laboral	☐	Capacitar trabajos en alturas y/o espacios confinados	☐
Uso zapato de goma	☐	Higiene postural	☐	Inducción puesto de trabajo	☒
Uso camisa manga larga	☐	Dieta sin grasa ☐ Dieta sin azucar	☐	Pausas activas c/2h	☒
Uso de casco / cachucha	☐	Bajar de peso	☐	Adecuada manipulación de cargas hasta 5-10-15-20 KL	☐
Protección auditiva doble	☐	Suprimir cigarrillo	☐	S.S RX Torax	☐
Protección solar FP 100	☐	Reducir consumo de alcohol	☐	S.S RX C.L.S	☐
Uso gafas de protección	☐	Uso medidas anti varices	☐	EMG+VMC MM SS	☐
Uso protección respiratoria	☐	Control TA	☐		
Utilizar ayudas ergonomicas	☐	Control periodico ocupacional	☒		

Hora de Entrega 07

Scanned with CamScanner

IPS SAN FERNANDO SAS
900475095
LICENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO No.2469 DE 2014
CERTIFICADO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

COD	F-EO-01-FI
VERSION	3
FECHA	19-AGT-20

OBSERVACIONES

EMO SIN PARACLINICOS

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR: Autorizo al (a la) doctor(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi el examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), registrado(s) en este documento.El(la) doctor(a) abajo mencionado(a) me ha explicado la naturaleza y proposito del examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el proposito, los beneficios, la interpretacion, las limitaciones y riesgos del examen medico y/o paraclinico(s) ocupacional(es), a partir de la asesoria brindada antes de la respectiva toma de pruebas. Entiendo que la realizacion de esta(s) prueba(s) es voluntaria y que tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento en cualquier momento antes de que se realizara el(los) examen(es). Fui informado de las medidas que tomara Salud Ocupacional de IPS SAN FERNANDO SAS para proteger la confidencialidad de mis resultados. Las respuesta dadas por mi en este(os) estan completas y son veridicas. Autorizo a Salud Ocupacional de IPS SAN FERNANDO SAS para que suministre a las personas o entidades contempladas en la legislacion vigente, la informacion registrada en este documento, para el buen cumplimiento del Programa de Salud Ocupacional de IPS SAN FERNANDO SAS y para las situaciones Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento.

FIRMA Y SELLO MÉDICO
NARVAEZ MONJE HUGO ALEXANDER
REGISTRO: LSST-7548

TRABAJADOR: YESID ALBERTO GAITAN GAITAN
C.C: 1,006,944,028



Scanned with CamScanner

nueva eps

CERTIFICA QUE:

El(La) Señor(a) YESID ALBERTO GAITAN GAITAN identificado(a) con CC 1006944028 se encuentra afiliado a la EPS en condición de 1° COTIZANTE.

Fecha de Activación de	01/11/2024
Estado de la Afiliación:	ACTIVO
IPS:	MULTISALUD SAS OBELISCO
Categoría:	A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 03 días del mes de agosto del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Nueva EPS S.A

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YESID ALBERTO GAITAN GAITAN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.006.944.028**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 03 de Agosto del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO DE PUERTO LÓPEZ – META

CERTIFICA:

Que el señor **YESID ALBERTO GAITAN GAITAN** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.006.944.028 expedida en Puerto López. suscribió con el **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO** del Municipio de Puerto López – Meta el contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión **N° 016** de fecha 21 de enero de 2026, cuyo objeto fue **"ASISTENCIA TECNICA COMO MONITOR DE LA DISCIPLINA DE BALONCESTO PROMOVIENDO LOS PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA EN EL AREA URBANA CON ENFOQUE INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META"**, por valor de CATORCE MILLONES PESOS M/CTE. ($14.000.000) durante el periodo comprendido del 22 de enero de 2026 al 21 de junio de 2026.

Se expide en el municipio de Puerto López, a los veintinueve (29) días de julio de 2026.

JUAN CARLOS BELTRAN CORREA
Subdirector IMDERCUT

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ
Alexis Antonio Gualteros Delgado A.G.	Juan Carlos Beltrán Correa	Juan Carlos Beltrán Correa
Cargo: Auxiliar administrativo	Cargo: Subdirector	Cargo: Subdirector
Fecha: 29/07/2026	Fecha: 29/07/2026	Fecha: 29/07/2026

IMDERCUT Instituto Municipal de Deporte, Recreación, Cultura y Turismo	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ IMDERCUT NIT 900.261.284-9			
	CERTIFICADO			
	CODIGO:	VERSIÓN:	FECHA:	Documento Controlado
	GCO-FOR-017	2	19-06-2020	

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO DE PUERTO LÓPEZ – META

CERTIFICA:

Que el señor **YESID ALBERTO GAITAN GAITAN** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.006.944.028 expedida en Puerto López, suscribió con el **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO** del Municipio de Puerto López – Meta el contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión **N° 118** de fecha 31 de octubre de 2025, cuyo objeto es **"ASISTENCIA TECNICA COMO MONITOR EN LA DISCIPLINA DE BALONCESTO PROMOVIENDO LOS PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA EN EL AREA URBANA CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÒPEZ META"**, por valor de tres millones setecientos cincuenta mil pesos m/cte. ($3.750.000), durante el periodo comprendido del 31 de octubre del 2025 al 15 de diciembre de 2025.

Se expide en el Municipio de Puerto López a los veintinueve (29) días de diciembre de 2025.

NANCY CAÑON MARTIN
Subdirectora IMDERCUT

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ
Alexis Antonio Gualteros Delgado AG.	Nancy Cañón Martin	Nancy Cañón Martin
Cargo: Auxiliar administrativo	Cargo: Subdirectora	Cargo: Subdirectora
Fecha: 29/12/2025	Fecha: 29/12/2025	Fecha: 29/12/2025

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO DE PUERTO LÓPEZ – META

CERTIFICA:

Que el señor **YESID ALBERTO GAITAN GAITAN** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.006.944.028 expedida en Puerto López, suscribió con el **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO** del Municipio de Puerto López – Meta el contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión **N° 030** de fecha 24 de febrero de 2025, cuyo objeto fue **"ASISTENCIA TECNICA COMO MONITOR EN LA DISCIPLINA DE BALONCESTO PROMOVIENDO LOS PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA EN EL AREA URBANA CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÒPEZ META"**, por valor de diecisiete millones quinientos mil pesos m/cte. ($17.500.000) durante el periodo comprendido del 25 de febrero de 2025 al 24 de septiembre de 2025.

Se expide en el Municipio de Puerto López a los veintiséis (26) días de septiembre de 2025.

NANCY CAÑON MARTIN
Subdirectora IMDERCUT

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ
Alexis Antonio Gualteros Delgado	Nancy Cañón Martin	Nancy Cañón Martin
Cargo: Auxiliar administrativo	Cargo: Subdirectora	Cargo: Subdirectora
Fecha: 26/09/2025	Fecha: 26/09/2025	Fecha: 26/09/2025

LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO DE PUERTO LÓPEZ – META

CERTIFICA:

Que el señor **YESID ALBERTO GAITAN GAITAN** identificado con cédula de ciudadanía N° 1.006.944.028 expedida en Puerto López, suscribió con el **INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, CULTURA Y TURISMO** del Municipio de Puerto López – Meta el contrato de prestación de servicios y de apoyo a la gestión **N° 091** de fecha 26 de agosto de 2024, cuyo objeto fue **"ASISTENCIA TECNICA COMO MONITOR EN LA DISCIPLINA DE BALONCESTO PROMOVIENDO LOS PROCESOS DE FORMACION DEPORTIVA EN EL AREA URBANA CON ENFOQUE INTEGRAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÒPEZ META"**, por valor de nueve millones seiscientos mil pesos m/cte. ($9.600.000) durante el periodo comprendido del 29 de agosto 2024 al 28 de diciembre de 2024.

Se expide en el Municipio de Puerto López a los siete (07) días de enero de 2025.

NANCY CAÑON MARTIN
Subdirectora IMDERCUT

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBO
Alexis Antonio Gualteros Delgado	Nancy Cañón Martin	Nancy Cañón Martin
Cargo: Auxiliar administrativo	Cargo: Subdirectora	Cargo: Subdirectora
Fecha: 07/01/2025	Fecha: 07/01/2025	Fecha: 07/01/2025

LA FUNDACIÓN SAMSERAI -PARA LA MÚSICA Y LA VIDA-

CERTIFICA

Que el señor YESID ALBERTO GAITAN GAITAN, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.006.944.028 de Puerto López (Meta) trabajo como Instructor de los proyectos:

"Armonía en movimiento" –Integración de música y el deporte para el desarrollo psicomotriz-

"Ritmo y Resistencia" –Potenciando habilidades motoras por medio de música y el movimiento-

"Expresión creativa y deportiva" –Descubriendo talentos en la adolescencia-

Proyectos desarrollados con niños, niñas y adolescentes que pertenecen a los diferentes procesos de formación de uso creativo del tiempo libre de la fundación en el municipio de Puerto López, desde el 10 de febrero del 2021 hasta el 07 de marzo del 2023, desempeñándose con alto nivel de profesionalismo y responsabilidad en la ejecución de su contrato.

JORGE A MORENO G

MORENO GARCIA JORGE ALBERTO
Subdirector Samserai
C.C. 17389983 DE PUERTO LÓPEZ

CLUB BÚFALOS DEL LLANO

PERSONERIA JURIDICA #012

Villavicencio 30 junio 2024

A quien le corresponda,

Yo John Jairo Lugo Falla entrenador club búfalos del llano identificado con CC 80232694 me complace recomendar a Yesid Alberto Gaitan Gaitan identificado con CC 1006944028, quien se desempeñó como asistente físico y táctico en nuestro club durante el período del 10 de enero de 2020 al 08 de febrero de 2021.

Durante su tiempo con nosotros, Yesid Alberto Gaitan Gaitan demostró ser una persona dedicada, proactiva y comprometida con sus responsabilidades. Participó activamente en el desarrollo de programas de entrenamiento tanto personalizados como grupales enfocadas en el baloncesto, mostrando una excelente capacidad para adaptarse a las necesidades específicas de nuestros deportistas. Su habilidad para supervisar actividades deportivas y asegurar la correcta ejecución de estas fue destacable.

demostró un gran interés en el desarrollo de nuestros deportistas en las categorías única femenina y masculina, así mismo en la maxi 40 masculina, Su humildad y capacidad para enseñar y guiar a los deportistas contribuyó significativamente a su crecimiento y desarrollo.

Además, siempre mantuvo una actitud positiva y colaborativa, trabajando en equipo con el personal del club y fomentando un ambiente de trabajo armonioso y productivo.

Estoy seguro de que Yesid Alberto Gaitan Gaitan será una valiosa adición a cualquier organización en la que decida involucrarse. No tengo ninguna duda de que continuará demostrando el mismo nivel de excelencia y dedicación en sus futuras oportunidades profesionales.

Atentamente,

John Jairo Lugo Falla
Entrenador
Club Búfalos del Llano
Celular: 3012860190